

## **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL DE 1º ESO**

### **Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:**

Los contenidos recogidos en la programación del curso, para la 3º evaluación, son:

- **La luz, el claroscuro. Valores expresivos.**
- **Comunicación audiovisual.** Imagen en movimiento. Cine. Lenguaje publicitario audiovisual. Lenguaje multimedia.
- **Ritmo y composición.**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<b>Los elementos configuradores del lenguaje visual:</b>  La luz, el claroscuro. Valores expresivos.	6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
<b>Comunicación visual y audiovisual:</b> Elementos de la comunicación, funciones y finalidades. Lenguajes y códigos audiovisuales.	11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
<b>Imagen en movimiento:</b> Tipos y fundamentos de la animación.  <b>Lenguaje del cine:</b> Historia del cine. Géneros cinematográficos. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.  <b>Lenguaje publicitario audiovisual.</b>	9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p><b>La composición:</b> Tipos, Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p>	<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p>	<p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p>

### Temporalización.

- **Claroscuro:** Del 20 al 30 de Abril.
- **Comunicación audiovisual:** Del 4 al 15 de Mayo.
- **Ritmo y composición:** Del 18 de Mayo al 5 de Junio.

### Proceso Metodológico:

Las actividades tendrán lugar en el horario lectivo de la asignatura.

En un principio, tendrá lugar una **explicación** que podrá ser:

~ Escrita y enviada por Google Classroom o por correo electrónico, avisándoles previamente a los alumnos.

~ También la explicación podría ser grabada por vídeo por la profesora o ser un tutorial de Internet.

~ Como alternativa se podría conectar por vídeo conferencia.

A esta explicación le acompañarán **ejemplos visuales** que podrán ser: imágenes de internet, fotografías de ejemplos plásticos y visuales, enlaces de películas, documentales, exposiciones virtuales, etc.

Después de la explicación habrá una propuesta de **tarea**, relacionada con los contenidos expuestos, que se realizará mediante los medios mencionados anteriormente, y podrá ser de varios tipos:

~ Ejercicios plásticos, con materiales que tengan los alumnos en su casa: dibujos, pinturas, collages, esculturas con materiales de reciclaje, etc. A estos se les sacará una fotografía con el móvil y se enviarán.

~ Ejercicios de dibujo geométrico, que también se enviarán de la misma manera.

~ Ejercicios audiovisuales: Fotografías, montaje de diapositivas, montajes de pequeñas películas, stop-motion.

~ Cuestionario enviado por la profesora.

~ Trabajo escrito de investigación. El alumno deberá redactar lo que ha entendido de la información buscada con sus propias palabras, no limitándose a copiar literalmente el documento o artículo buscado. Además deberá citar las fuentes de documentación.

Para realizar estas tareas habrá un plazo de tiempo determinado, que puede variar en función de la complejidad de la tarea, pudiendo ir desde media hora en los cuestionarios a varios días en tareas de más elaboración. Este plazo podrá flexibilizarse en los casos en los que haya dificultades al acceso de los medios tecnológicos adecuados.

Para las **correcciones**, la profesora contestará (a través del mismo medio en el que se ha desarrollado la explicación y el envío de tareas ) a cada alumno con un comentario o corrección a lo realizado, y dando la nota del ejercicio. En este comentario se expondrán tanto las cualidades y evolución del alumno reflejados en el ejercicio, como los aspectos a corregir y mejorar. En determinadas tareas que lo precisen se hará una corrección por medio de una **rúbrica**, en la que se detallarán los criterios de evaluación aplicados a ese ejercicio, y el nivel alcanzado en los mismos. La calificación, en este caso, será la media de los criterios evaluados en esa rúbrica.

Aparte de las tareas se podrá proponer alguna actividad lúdica que tenga que ver con la asignatura: como realización de un videoclip o algún tipo de juego.

### **Recursos Didácticos:**

- ~ Google Classroom.
- ~ Correo electrónico.
- ~ Información de Internet.
- ~ Cámara fotográfica del móvil.
- ~ Programa Meet, de videoconferencia.
- ~ Programas gratuitos de montaje de vídeo.
- ~ Materiales de Plástica que los alumnos tengan por casa.
- ~ Materiales de dibujo geométrico.

Los **criterios de calificación de la tercera evaluación** serán los siguientes:

- Actividades prácticas ...: 55%
- Cuestionarios: 30%
- Actitud mostrada por el alumno/a: 15%

Para el cálculo de la **calificación de la evaluación final ordinaria** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 70% la media aritmética de la primera y la segunda evaluación.
- 30% la calificación de la tercera evaluación.

La tercera evaluación tendrá un **carácter sumativo**. En ningún caso la tercera evaluación contribuirá a bajar la nota media de la 1ª y 2ª evaluación que los alumnos hayan obtenido. Así, sí los/as alumnos/as llegan a la calificación de aprobado con dicha nota media, no podrán suspender por obtener resultados que no lleguen al suficiente en la tercera evaluación. En cambio, la tercera evaluación **sí facilitará la posibilidad de subir nota, pudiendo recuperar aquellos contenidos esenciales** de la 1ª y 2ª evaluación, susceptibles de ser mejorados, o añadiendo a la calificación media de la

primera y segunda evaluación, los resultados de la tercera evaluación, en el caso de que estos hayan mostrado algún progreso académico en el/la alumno/a.

### **Procedimientos de recuperación.**

Mediante el envío de aquellos ejercicios o tareas que no lleguen al suficiente, una semana antes de la evaluación.

Para aprobar evaluaciones anteriores se enviarán ejercicios de recuperación, con explicaciones de cómo realizarlos.

El alumnado que, una vez hecha la media de todas las evaluaciones del curso, no lleguen al nivel de suficiente (5 puntos), podrá recuperar la materia en la **evaluación extraordinaria** de final de curso. Dicha evaluación, podrá versar sobre la totalidad del curso o sobre una o dos evaluaciones.

La prueba extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico en el que se demuestre la asimilación de los contenidos de esta asignatura, así como su aplicación, alcanzando al menos el nivel de suficiente. Si las clases presenciales no se reanudaran, la prueba extraordinaria consistirá en la realización y presentación de las actividades teórico-prácticas indicadas y la realización de un cuestionario.

Para la nota final de esta Prueba Extraordinaria, se tendrá en cuenta la trayectoria académica del/a alumno/a durante el curso y su aprovechamiento en los días de repaso. En todo caso, el alumno aprobará si al menos llega a nivel de suficiente 5 en la prueba.

Los  **criterios de calificación** a aplicar en la **evaluación final extraordinaria** son los siguientes:

- Actividades prácticas ...: 55%.

- Cuestionario: 30%.
- Evolución y actitud del alumno/a a lo largo del curso: 15%

